

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Alameda 1449, piso 9°
Santiago
Presente

RECTIFICA HECHO ESENCIAL

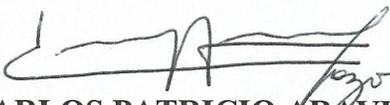
INMOBILIARIA CLUB DE GOLF LA SERENA S.A. Inscripción Registro de Valores N° 1045

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en rectificar el hecho esencial remitido con esta misma fecha, en el sentido de aclarar que en la sesión de directorio de la sociedad Inmobiliaria Club de Golf La Serena S.A. celebrada el día 7 de septiembre de 2015 se trataron las siguientes materias:

1. Se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de director titular por parte del señor Julio Diestre Flaño y de los directores suplentes señores Francisco Soublotte de Saint Luc, Pablo Stone Escanilla, Julio Alvear Rosenthal, Jaime Avilés Fredes y Patricio Labbé Arocca.
2. Renunciaron a sus cargos los directores titulares señores Horacio Peña Novoa, quien además ejercía el cargo de presidente de la sociedad, Heinrich Obermöller Canales y Roberto Frick del Villar.
3. Se acordó designar en reemplazo de los directores titulares dirimientes, a los señores Cristián Letelier Braun, Juan Ignacio Montes Labarca, Ignacio Daniel Cargioli Vila y Francisco José Ghisolfo López.
4. Se acordó designar a Cristián Letelier Braun como presidente de la sociedad y a Ignacio Daniel Cargioli Vila como vicepresidente de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


CARLOS PATRICIO ARAVENA LAZO
Gerente General
Inmobiliaria Club de Golf La Serena S.A.